

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de concurso con admisión previa de las obras comprendidas en el expediente 1-A-428-11.47/1986, Alicante.

Celebrado el día 24 de julio de 1986 el concurso con admisión previa para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 1-A-428-11.47/1986, Alicante.

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras:

Alicante. «Autovía de Levante. Madrid-Valencia-Alicante. Tramo sexto. Duplicación de calzada. Carretera N-330, de Murcia y Alicante a Francia, por Zaragoza, puntos kilométricos 388,10 a 395,50. Tramo: Monforte del Cid (Norte)-intersección con la AV-412, El Rebolledo». Plan General de Carreteras 1984-91, a «Lain, Sociedad Anónima», en la cantidad de 573.526.830 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 590.818.458 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,970732755. Revisión fórmulas tipo 40 y 4.

Madrid, 27 de noviembre de 1986.-El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.-855-E (4331).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número 7-B-508.2-11.20/1986, Barcelona.

Visto el expediente de contratación número 7-B-508.2-11.20/1986, provincia de Barcelona,

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Barcelona. «Valla de cerramiento en el cinturón litoral de Barcelona. B-10. Enlace 6a-6b, puntos kilométricos 3,4 al 7,5. Tramo: Cornellá-Hospitalet». Plan General de Carreteras 1984-91, a «Fomento de Obras y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 18.315.602 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 18.940.643 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,967000011.

Madrid, 18 de diciembre de 1986.-El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.-876-E (4352).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente 1-AB-288-11.67/86, Albacete.

Visto el expediente de contratación número 1-AB-288-11.67/86, Albacete.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio

de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Albacete. «Paso superior sobre la variante de Hellín y ramales de enlace. Carretera N-301, de Madrid a Cartagena, punto kilométrico 302,0. Tramo: Hellín». Plan General de Carreteras. 1984-1991, a «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 23.828.772 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 24.317.555 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,979899994.

Madrid, 26 de diciembre de 1986.-El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.-984-E (4725).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente 1-CR-282.2-11.110/86, Ciudad Real.

Visto el expediente de contratación número 1-CR-282.2-11.110/86, Ciudad Real.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Ciudad Real. «Obras complementarias. Conducciones subterráneas para servicios. CN-420, de Córdoba a Tarragona por Cuenca, punto kilométrico 161,747. Tramo: Puertoilano». Plan General de Carreteras, 1984-1991, a «Construcciones e Ingeniería, Sociedad Anónima», en la cantidad de 13.540.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 13.546.426 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,999525631.

Madrid, 26 de diciembre de 1986.-El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.-985-E (4726).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente 32-H-2060-11.173/1986, Huelva.

Visto el expediente de contratación número 32-H-2060-11.173/1986, Huelva,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Huelva. «Carretera N-433, de Sevilla a Portugal por Rosal de la Frontera, puntos kilométricos 71,150 al 120,500. Tratamiento superficial y corrección de blandonas». Plan General de Carreteras, 1984-1991, a «Gravas y Suministros, Sociedad Anónima», en la cantidad de 24.115.060 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 24.733.395 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,974999994.

Madrid, 29 de diciembre de 1986.-El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.-988-E (4729).

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el estudio sobre disponibilidades, regulación y balances hidráulicos de la cuenca del Segura (Murcia). (07.803.037/8011.)

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto autorizar, al amparo del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, modificado por el Real Decreto 597/1986, de 10 de febrero, la contratación del servicio de asistencia técnica correspondiente al estudio sobre disponibilidades, regulación y balances hidráulicos de la cuenca del Segura (Murcia), y adjudicar a la Empresa «Estudios y Proyectos Técnicos, Sociedad Anónima» (EPTISA), en la cantidad de 32.928.001 pesetas y en las condiciones establecidas para dicha contratación, siendo el plazo de ejecución de veinte meses. Dicha cantidad incluye el IVA.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 18 de diciembre de 1986.-El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Segura.-799-E (3803).

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto 11/1984, de desvío del río Guadalquivir para nueva toma del canal principal de la zona regable del Guadalquivir (Córdoba). 05.116.117/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto: Adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 11/1984 de desvío del Guadalquivir para nueva toma del canal principal de la zona regable del Guadalquivir, (Córdoba) a «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 261.738.532 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 262.526.110 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,997 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V.S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 18 de diciembre de 1986.-El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.-1.182-E (5582).

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del proyecto 07/1986 de reposición de tomas de agua en el río Nervión, término municipal de Arrigorriaga (Vizcaya). (01.410.208/2111.)

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 07/1986 de reposición de tomas de aguas en el río Nervión, término municipal de Arrigorriaga (Vizcaya), a «Cubiertas y MZOV, Sociedad Anónima», en la cantidad de 24.901.730 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 24.901.730 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 1,00 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 19 de diciembre de 1986.-El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Norte.-816-E (3820).

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en el proyecto 07/1986 de demolición y reposición del azud y derivación de aguas sobre el río Nervión, términos municipales de Arriorriaga y Zarátamo (Vizcaya). (Clave: 01.410.204/2111.)

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 07/1986 de demolición y reposición del azud y derivación de aguas sobre el río Nervión, términos municipales de Arriorriaga y Zarátamo (Vizcaya), a «Cubiertas y MZOY, Sociedad Anónima», en la cantidad de 24.739.040 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 24.739.040 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 1,00, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 19 de diciembre de 1986.-El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Norte.-794-E (3798).

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto 08/1984 de mejora de la línea de alta tensión a la presa de Guadarranque y Charco Redondo (2.ª fase), término municipal de Castellar de la Frontera (Cádiz). (06.603.135/2111.)

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 08/1984 de mejora de la línea de alta tensión a la presa de Guadarranque y Charco Redondo (2.ª fase), término municipal de Castellar de la Frontera (Cádiz), a «Abengoa, Sociedad Anónima», en la cantidad de 17.880.300 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 18.722.838 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,95499945 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 22 de diciembre de 1986.-El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Sur.-819-E (3823).

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en el proyecto 10/1986 de muro de defensa en la m/d del río Júcar, en término municipal de Fortaleny (Valencia). (Clave: 08.411.253/2111.)

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 10/1986 de muro de defensa en la m/d del río Júcar, en término municipal de Fortaleny (Valencia), a «Cocesar, Sociedad Anónima», en la cantidad de 12.645.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 12.659.192 pesetas, lo que

representa un coeficiente de adjudicación de 0,99887892, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 30 de diciembre de 1986.-El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Júcar.-802-E (3806).

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto 07/1986 de encauzamiento y defensa de obras de fábrica del río Nervión, términos municipales de Arriorriaga y Zarátamo (Vizcaya). (01.410.209/2111.)

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 07/1986 de encauzamiento y defensa de obras de fábrica del río Nervión, términos municipales de Arriorriaga y Zarátamo (Vizcaya), a «Cubiertas y MZOY, Sociedad Anónima», en la cantidad de 24.579.517 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 24.579.517 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 1,00 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 23 de diciembre de 1986.-El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Norte.-820-E (3824).

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para redacción del estudio de soluciones alternativas para mejorar el abastecimiento de agua a Ceuta (Cádiz). Clave 14.803.001/0411.

Se convoca concurso para la contratación de servicios técnicos para redacción del estudio de soluciones alternativas para mejorar el abastecimiento de agua a Ceuta (Cádiz).

Hasta las trece horas del día 3 de marzo de 1987 se admitirán en el Servicio de Contratación (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 407.522 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 11 de marzo de 1987, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga).

Clasificación requerida: Grupo A, subgrupos 1 y 3, categoría B.

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, actuando en nombre propio o de (en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la

contratación de servicios técnicos, se compromete a tomarla a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 29 de enero de 1987.-El Director general.-P. D., el Jefe de Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.-682-A (8350).

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para redacción del estudio de soluciones para prevenir y reducir los daños ocasionados por las inundaciones en la ciudad de Melilla (Málaga). Clave 15.803.002/0411.

Se convoca concurso para la contratación de servicios técnicos para redacción de estudio de soluciones para prevenir y reducir los daños ocasionados por las inundaciones en la ciudad de Melilla (Málaga).

Hasta las trece horas del día 3 de marzo de 1987 se admitirán en el Servicio de Contratación (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 114.013 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 11 de marzo de 1987, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga).

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, actuando en nombre propio o de (1), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de servicios técnicos, se compromete a tomarla a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

(1) En el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación).

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas

las administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 29 de enero de 1987.-El Director general, P. D., el Jefe de Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.-681-A (8349).

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso de proyecto y ejecución de obras de «Control y seguridad de las presas del sistema Carrión-Pisuerga, en términos municipales de Aguilar de Campoo y otros (Palencia)».
Clave 02.128.158/0511.

Se convoca concurso de proyecto y ejecución de obras de «Control y seguridad de las presas del sistema Carrión-Pisuerga, en términos municipales de Aguilar de Campoo y otros (Palencia)».

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid).

Fianza provisional: 5.480.376 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 2, categoría e).

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ... de de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las 13 horas del día 21 de abril de 1987 se admitirán en el Servicio de Contratación (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 29 de abril de 1987, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 29 de enero de 1987.-El Director general, P. D., el Jefe de Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.-680-A (8348).

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para formación del inventario de vertidos de residuales en la cuenca del río Duero, perteneciente a las provincias de Palencia, León, Zamora y Santander. Clave 02.831.029/0411.

Se convoca concurso para la contratación de servicios técnicos para formación del inventario

de vertidos de residuales en la cuenca del río Duero, perteneciente a las provincias de Palencia, León, Zamora y Santander.

Hasta las trece horas del día 3 de marzo de 1987 se admitirán en el Servicio de Contratación (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 192.826 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 11 de marzo de 1987, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Duero y Comisaría de Aguas del Duero (Valladolid).

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, actuando en nombre propio o de (1), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ... de de de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de servicios técnicos, se compromete a tomarla a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

(1) En el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación).

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 29 de enero de 1987.-El Director general, P. D., el Jefe de Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.-684-A (8352).

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para formación del inventario de vertidos de residuales en la cuenca del río Duero, perteneciente a las provincias de Segovia, Avila y Salamanca. Clave 02.831.028/0411.

Se convoca concurso para la contratación de servicios técnicos para formación del inventario de vertidos de residuales en la cuenca del río Duero, perteneciente a las provincias de Segovia, Avila y Salamanca.

Hasta las trece horas del día 3 de marzo de 1987 se admitirán en el Servicio de Contratación (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 192.548 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 11 de marzo de 1987, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confede-

deración Hidrográfica del Duero y Comisaría de Aguas del Duero (Valladolid).

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, actuando en nombre propio o de (1), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ... de de de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de servicios técnicos, se compromete a tomarla a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

(1) En el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación).

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 29 de enero de 1987.-El Director general, P. D., el Jefe de Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.-683-A (8351).

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Guadiana por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del proyecto de mejora del factor de potencia en la impulsión del Chanza.

La Confederación Hidrográfica del Guadiana, con esta fecha, ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras del epígrafe a «Abengoa, Sociedad Anónima», en la cantidad de 6.249.490 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 7.887.523 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,7923260572, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que le comunico a Vd. para su conocimiento y efectos.

Badajoz, 30 de diciembre de 1986.-El Presidente, José Luna Mariño.-645-E (3065).

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncia subasta con admisión previa para la adjudicación de los contratos de obra que se indican.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto anunciar subasta con admisión previa para la adjudicación de los siguientes contratos de obra:

1. Construcción de un Colegio de 8 unidades en Villacanejos (Madrid) «C. P. García Robles».

Presupuesto de licitación: 36.453.615 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Clasificación requerida: Grupo C completo, categoría E.

2. Ampliación en el Instituto de Bachillerato «Juan XXIII», de Pozuelo de Alarcón (Madrid).

Presupuesto de licitación: 40.907.898 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Clasificación requerida: Grupo C completo, categoría E.

3. Construcción de pabellón de servicios en Colegio de 16 unidades de Torrejón de Ardoz, avenida Virgen de Loreto (Madrid).

Presupuesto de licitación: 40.997.242 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría D.

4. Construcción de un Colegio de 8 unidades en Pinto (Madrid).

Presupuesto de licitación: 36.763.082 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Clasificación requerida: Grupo C completo, categoría E.

5. Construcción de un Colegio de 8 unidades en Perales de Tajuña (Madrid).

Presupuesto de licitación: 40.478.137 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría D.

6. Construcción de un Colegio de 8 unidades en Las Rozas (Madrid).

Presupuesto de licitación: 40.548.593 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Clasificación requerida: Grupo C completo, categoría E.

7. Derribo y edificación de aulas en el C.P. «Rubén Darío» de 8 unidades (segunda fase), de Madrid, calle Hortaleza, barrio Canillas C.

Presupuesto de licitación: 71.375.256 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Clasificación requerida: Grupo C completo, categoría E.

8. Construcción de un Centro de Educación Especial en Fuenlabrada (Madrid).

Presupuesto de licitación: 107.908.383 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría E.

9. Construcción de pabellón de servicios para Colegio de 16 unidades en Arganda del Rey (Madrid).

Presupuesto de licitación: 44.388.054 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Clasificación requerida: Grupo C completo, categoría E.

10. Construcción de un Colegio de 8 unidades y Preescolar de 2 unidades en Algete, urbanización Santo Domingo (Madrid).

Presupuesto de licitación: 76.861.827 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría D.

Declaración de urgencia: Estos contratos son de tramitación urgente a los efectos señalados en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Exposición de proyectos: Los proyectos y pliegos de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la sala de exposición de proyectos de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid, durante el plazo de presentación de proposiciones, de las diez a las trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 19 de febrero de 1987, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de esta Junta, calle de

Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid. En cuanto a las proposiciones por correo, se estará a lo dispuesto en la cláusula 7.1 del pliego de las administrativas particulares.

Documentación a presentar por los licitadores:

En el sobre A), «Económica», en la forma que determina la cláusula 7.2 del pliego de las administrativas particulares, específico de cada contrato.

En el sobre B), «Administrativa», en la forma que determina la cláusula 7.3 del pliego de las administrativas particulares, específico de cada contrato.

En el sobre C), «Técnica», en la forma que determina la cláusula 7.4 del pliego de las administrativas particulares, específico de cada contrato.

Examen de documentación: La Mesa de Contratación el día 2 de marzo de 1987 calificará las documentaciones presentadas y publicará a continuación, en el tablón de anuncios de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, el resultado de dicha calificación, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 5 de marzo de 1987 a partir de las diez horas, en la sala de licitadores de esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle de Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid.

Madrid, 3 de febrero de 1987.—El Presidente de la Junta, Manuel Souto Alonso.—646-A (8338).

COMUNIDAD AUTONOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Resolución de la Consejería de Obras Públicas, Turismo, Transportes y Comunicaciones por la que se anuncia concurso público de proyecto con ejecución de obra para la construcción de un enlace en la ronda de Langreo entre las estructuras E-1 y E-2: Cruce y margen izquierda del río Nalón.

Objeto del contrato: Construcción de un enlace en la ronda de Langreo entre las estructuras E-1 y E-2: Cruce y margen izquierda del río Nalón.

Tipo máximo de licitación: 82.727.491 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Fianza provisional: 1.654.549 pesetas.

Garantía definitiva: 4 por 100 sobre presupuesto de adjudicación.

Clasificación del contratista: Será la correspondiente al proyecto elegido, su plazo de ejecución e importe resultante.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo, en nombre propio (o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por las cantidades (IVA incluido), que se enumeran a continuación, según las soluciones siguientes: («A», «B», «C»).

(Lugar, fecha y firma.)

Presentación de proposiciones: Se presentarán en la Sección de Contratación de la Dirección Regional de Obras Públicas, Turismo, Transportes y Comunicaciones, sita en la plaza de España, número 2, 2.ª planta, de Oviedo, durante treinta

días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», o del primer día hábil de la semana siguiente si aquél coincidiese en sábado, hasta las trece horas del último día. En la misma Sección de Contratación se podrá examinar el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: Se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Consejería, a las doce horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo señalado para la presentación de las mismas, o el primer día hábil de la semana siguiente si aquél coincidiese en sábado.

Documentación a presentar: La que especifica el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Oviedo, 19 de diciembre de 1986.—El Consejero (ilegible).—353-A (8341).

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda por la que se rectifica error material advertido en anterior resolución, que anuncia la convocatoria de concurso público, relativo a la ejecución de las obras de urbanización del polígono 31-E de Alcalá de Henares (Madrid).

Advertido error material en el apartado sexto de la Resolución de esta Secretaría General Técnica, de fecha 1 de diciembre de 1986, a cuya virtud se anunció la convocatoria de concurso público, relativo a la ejecución de las obras de urbanización del polígono 31-E de Alcalá de Henares (Madrid), cuya publicación tuvo lugar en el «Boletín Oficial del Estado» número 23 y en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» de idéntico número, ambas ediciones correspondientes al día 27 de enero de 1987, error material éste consistente en señalar que la clasificación a acreditar por el contratista sería la correspondiente a la categoría c), cuando lo procedente hubiera sido consignar categoría e).

Esta Secretaría General Técnica, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 111 de la Ley de Procedimiento Administrativo, ha resuelto lo siguiente:

Subsanar el error material padecido en la Resolución a la que se vienen haciendo méritos y en tal sentido señalar, expresamente, que la clasificación a acreditar por el contratista, a la que se refiere el apartado sexto de la misma, será la correspondiente a la categoría e).

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 4 de febrero de 1987.—El Secretario general técnico, Pedro Alvaro Jiménez Luna.—665-A (8339).

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Alcalá la Real (Jaén) por la que se anuncia concurso público para la contratación de la concesión del servicio de abastecimiento y saneamiento de aguas.

El Alcalde Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad,

Hace saber: Que se convoca concurso público para la contratación de la concesión del servicio de abastecimiento y saneamiento de aguas, en Alcalá la Real, con arreglo a las siguientes bases:

1.ª *Objeto del contrato:* La contratación del servicio municipal de abastecimiento y distribución de agua potable y saneamiento.

2.ª *Tipo de licitación:* No se establece.

3.^a *Duración del contrato:* Quince años.

4.^a *Fianzas:* La provisional se fija en la cantidad de 500.000 pesetas y la definitiva en 1.000.000 de pesetas, revisable anualmente.

5.^a *Pliego de condiciones:* Se encuentra expuesto en la Secretaría Municipal, en horas de oficina.

6.^a *Apertura de plicas:* Tendrá lugar al día siguiente hábil, una vez transcurridos veinte días hábiles, desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

7.^a *Admisión de proposiciones:* Hasta el día anterior hábil al de la apertura de plicas.

8.^a *Modelo de proposición:*

Don, en su propio nombre y representación (o en representación de, con domicilio en, provisto de documento nacional de identidad número, expedido en bien enterado del pliego de condiciones que ha de regir el concurso para la concesión de la explotación del servicio de abastecimiento de aguas y alcantarillado en el término municipal de Alcalá la Real (Jaén), se compromete a su cargo en las condiciones establecidas y en las que se detallan en Memoria adjunta, por el plazo de concesión de quince años, por una remuneración de pesetas por metro cúbico de agua facturado hasta metros cúbicos, pesetas por metro cúbico de agua facturado desde metros cúbicos hasta metros cúbicos, pesetas Asimismo se compromete a suministrar a los servicios municipales un volumen gratuito del por 100 del volumen facturado y el exceso a pesetas/metro cúbico.

(Lugar, fecha y firma.)

Lo que se hace público por plazo de veinte días para general conocimiento.

Alcalá la Real, 27 de noviembre de 1986.—El Alcalde.—1.308-C (8345).

Resolución del Ayuntamiento de Gijón por la que se anuncia concurso para contratar, en régimen de concesión administrativa, la adecuación e instalación de una cafetería en el Nuevo Macelo Municipal.

Objeto del contrato: Concurso para contratar, en régimen de concesión administrativa, la adecuación e instalación de una cafetería en el Nuevo Macelo Municipal y su subsiguiente explotación y gestión del servicio.

Canon de la concesión: No se establece ningún tipo de licitación.

Garantía provisional: Para participar en el concurso, de 20.000 pesetas.

Garantía definitiva: A los tipos máximos legales.

Plazo de duración de la concesión: Siete años.

Presentación de proposiciones: Habrán de presentarse, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y en horas de diez a trece, en el Negociado de Registro de este Ayuntamiento, en el que el expediente está de manifiesto. La apertura se efectuará a las doce horas del día siguiente hábil, en la Casa Consistorial.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, calle, número, actuando en nombre propio, o en representación de, bien enterado de las condiciones que rigen el concurso convocado por el Ayuntamiento de Gijón, para la contratación de «instalación y explotación de una cafetería en el Nuevo Macelo Municipal», se compromete a tomar a su cargo dicha concesión en las condiciones indicadas en los pliegos.

Acompaña a la presente la documentación prevenida.

Asimismo se compromete a:

a) Ejecutar las obras con arreglo al proyecto presentado.

b) El canon fijo a abonar anualmente será de pesetas.

c) Los servicios a prestar son los siguientes:

d) Las tarifas aplicables serán las siguientes:

Gijón,

(Fecha y firma.)

(La proposición irá reintegrada con un timbre municipal de 13 pesetas).

Documentación: A la proposición se acompañarán los siguientes documentos:

a) Los que acrediten la personalidad del interesado. En este sentido, los contratistas que presente proposiciones podrán hacerlo por sí o representados por persona autorizada mediante poder bastante; si en representación de una Sociedad concurre algún miembro de la misma, deberá justificar documentalmente que está facultado para ello. Los poderes y documentos acreditativos de la personalidad se acompañarán a la oferta bastanteados, a costa del contratista, por el señor Secretario u Oficial Mayor del Ayuntamiento de Gijón, a cuyos efectos de bastante deberá ser presentado el poder, por lo menos veinticuatro horas antes de que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

En cualquier caso, se acompañará el documento nacional de identidad o copia del mismo autenticada.

b) Resguardo acreditativo de haber constituido la garantía provisional.

c) En su caso, escritura de constitución de la Sociedad.

d) Declaración jurada de no hallarse comprendido en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad señaladas en el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado, ni en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

e) Si se trata de Sociedad, certificación prevista en la Ley 25/1983, de 26 de diciembre, sobre incompatibilidades de altos cargos.

f) Declaración de alta en licencia fiscal y certificado de estar al corriente en el cumplimiento de obligaciones tributarias.

g) Certificado de estar al corriente en el pago de cuotas a la Seguridad Social.

h) Carné de manipulador de alimentos o documento que acredite tener en trámite su expedición después de haber cumplido los requisitos exigidos.

i) Proyecto de adecuación del local, comprensivo de la Memoria de las obras e instalaciones y plan y plazo de ejecución.

j) Relación de servicios a prestar.

k) Tarifas máximas aplicables con descomposición de sus factores constitutivos, como base de futuras revisiones.

l) Canon que se ofrece al Ayuntamiento anualmente.

m) Referencias profesionales. Se acompañará relación de instalaciones similares en funcionamiento con indicación de resultados obtenidos.

n) Relación de personal y material que se adscribirá al servicio y organigrama de su organización.

A los expresados documentos que se consideren indispensables podrán acompañarse, dentro del mismo sobre o plica, cuantos otros considere pertinentes el licitador para acreditar su solvencia personal, industrial o económica, y su competencia en la realización de servicios análogos, así como podrá sugerir cuantas cuestiones puedan convenir, sin menoscabo de lo establecido en este pliego, a la mejor realización del objeto del contrato.

Gijón, 12 de diciembre de 1986.—El Alcalde.—315-A (7024).

Resolución del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de baldeo-riego mecánico de calzadas, aceras y zonas peatonales del término municipal.

Por el presente se convoca el siguiente concurso que quedará suspendido si se produjesen reclamaciones contra los pliegos de condiciones expuestos al público en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Objeto: Contratar el servicio de baldeo-riego mecánico de calzadas, aceras y zonas peatonales del término municipal.

Precio: 32.210.169 pesetas anuales como máximo.

Plazo: El plazo de duración del contrato será de cinco años.

Garantía provisional: 640.000 pesetas.

Proposiciones: Se presentarán en dos sobres cerrados, pudiendo estar lacrados y precintados, y que se titularán: Uno, «Documentación general», y otro, «Proposición económica», para tomar parte en el concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de, para contratar, en el Negociado de Registro Municipal, sito en las Oficinas Municipales de la calle León y Castillo, número 270, todos los días hábiles, en horas de ocho a doce, hasta el día hábil anterior al de la apertura de plicas, conforme al siguiente modelo:

Don, mayor de edad, de profesión, vecino de, calle, número, teléfono, con documento nacional de identidad número, en nombre (propio o de persona o Entidad que represente, expresando sus circunstancias e identificación del representado), enterado de los pliegos de condiciones que rigen la convocatoria tramitada por el excelentísimo Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, y estando conforme con los mismos, se compromete a realizar el servicio de baldeo-riego mecánico de calzadas, aceras y zonas peatonales, por la cantidad de (en letra y número) pesetas.

Asimismo, acompaño la documentación exigida en las condiciones de la misma, estando capacitado plenamente para su contratación por reunir los requisitos exigidos en la legislación vigente.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Presentación y apertura de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», siendo la apertura de proposiciones a las doce horas del día siguiente hábil al del vencimiento.

Las Palmas de Gran Canaria, 2 de febrero de 1987.—El Alcalde.—677-A (8347).

Resolución del Ayuntamiento de Lopera (Jaén), por la que se anuncia concurso de ideas para la ordenación del polígono industrial Santa Quiteria.

Objeto: Concurso de ideas para la ordenación del polígono industrial Santa Quiteria, de Lopera (Jaén), dirigido a los profesionales Arquitectos de España.

Documentación de la licitación: Las bases del concurso se hallan de manifiesto, para conocimiento de los interesados, en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Plazo de inscripción: De quince días, a partir de la publicación de este anuncio.

Lugar: En la Secretaría de este Ayuntamiento, de nueve a catorce horas.

Lopera, 30 de enero de 1987.—El Alcalde.—666-A (8340).